Dn Juan Pablo de Salazar — Dn Pedro Alexo Soler y Ortiz

Dn Luis Aznar y Reina — Su presente

Xpo Nau Rabin

Ayuntamto. En la Villa de Caravaca a Veyntte y ocho de Mayo de mill settez. quarentta y cinco se juntto el Comexo Justiza. y Reximto. de ella es a saver, el Sr. Dn Joseph Fernandez Alarcon Alcalde maior thente. por Indisposicion del Sr. Proprietario con los Cavas. Rexres. que firmaran, y como dia sigte. al de la ascension del Sr. y señalado para hazer eleccion de Maymo. del Positto de Aua. a ello se procedio en la forma sigte.

Maymo. del Positto = El señor Dn Diego Vrive nombro a Dn Franco. Los santtos dando fianza a satisfaccion de la Va. y hasta tenerlas la Va. aprobadas dixo no se le entregasen los Caudales de dho Positto

El Sr. Dn Germo. Lopez nombro a Dn Franco. los santtos, dando fianza a satisfaccion de esta Va. legas llanas y habonadas

El Sr. Dn Juan Flores nombro a Dn Franco. Antonio Santtos con las Circunstanzas expresadas en el voto dado por el señor Dn Diego Vrive

El Sr. Dn Franco. Garza Alcalde nombro al dho Dn Franco. Santtos, con la misma qualidad que el Sr. Dn Juan Flores

El Sr. Dn Joseph Carreño nombro a Dn Franco. Santtos con la misma qualidad que los Vottos antecedentes

El Sr. Dn Estevan Corvalan al dho Dn Franco. Santtos, a la misma qualidad que el Sr. Dn Diego Vrive

El Sr. Dn Xptoval Muñoz al dho Dn Franco. Santtos con las mismas qualidades

El Sr. Dn Alonso Sahaxosa al dho Dn Franco. Santtos con las mismas qualidades

El Sr. Dn Ygnacio de Quenca nombro a Dn Diego Miro dando fianza